

EL SOCIALISTA

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

SUBSCRIPCIÓN TRIMESTRAL: España, 1 peseta; Ultramar 1,25; Portugal, 1,50; otros países, 1,75.—VENTA: Paquete de 80 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ESPÍRITU SANTO, 18, 2.º IZQUIERDA

La correspondencia para la Redacción deberá dirigirse a nombre de Pablo Iglesias, y para la Administración al de Juan J. Morato.

X GUILLERMO LIEBKNECHT

HOMENAJE

Era Liebknecht el decano del Socialismo internacional y uno de sus más fervorosos y decididos paladines.

Probo, sincero, desinteresado, intrépido, inteligente, unía á estas cualidades las de una gran ternura y el buen humor que es la característica de los luchadores de su raza.

Su vida toda está en la frase con que contestó en ocasión histórica á uno de sus jueces: «Soy—dijo—un soldado de la Revolución.»

EL SOCIALISTA, soldado también de la Revolución, honra hoy modestamente al compañero muerto, y recuerda á los socialistas alemanes que en su duelo toman parte los obreros conscientes de todos los países, los cuales, por muchos años que vivan, no olvidarán el nombre glorioso de Guillermo Liebknecht.

LA REDACCIÓN

«Redacción de «Vortwaerts»:

«Los socialistas españoles se asocian al dolor del Proletariado universal por la pérdida del gran Liebknecht.—Por el Comité Nacional del Partido obrero, IGLESIAS, presidente; MORATO, secretario.»

Una carta de Liebknecht

Berlín, 27 julio 1900.

Mi querido amigo Iglesias:

Escribo á usted para pedirle algunos informes respecto del Partido en España y particularmente sobre la situación de la Prensa socialista, es decir, de EL SOCIALISTA.

¿Cuántas suscripciones tiene? ¿Cuándo calcula usted que será diario? ¿Qué ingresos han tenido ustedes para ello? ¿Cuánto costaría y qué éxito tendría un periódico diario?

No pregunto todo esto por simple curiosidad. Acaso pueda yo seros útil. Conozco un hombre muy rico que acaba de visitar España y que se interesa muy justamente por vosotros.

Tenga usted la bondad de contestarme sin demora.

Espero verle en París; ¿irá usted?

Un saludo fraternal para usted y para los demás amigos de España.

Muy suyo,

W. LIEBKNECHT.

DE LIEBKNECHT

«Es preciso probar las ventajas de la unión? ¿Se habla del aire del cual vivimos, de la luz que nos ilumina y nos guía? ¿Se prueban las ventajas del uno y de la otra?»

La necesidad de la unión para la acción es un lugar común, un axioma tan antiguo como la humanidad. «Unión es fuerza», ¿quién lo ignora? No es la unión problema que se discute, es verdad que hay que realizar, deber que cumplir.

Se nos ha presentado á los socialistas alemanes como teniendo *unidad mecánica*, una

organización basada en la obediencia ciega. Calumnia. La organización mecánica es la organización de los esclavos. Tenemos lo que todos los socialistas deben tener y lo que nunca será bastante perfecto: *la organización orgánica de los hombres libres, con la disciplina del deber y del sacrificio.*

Esta unión, esta organización, esta disciplina las *tiene* quien quiere.

Y la unión es la victoria.

SU VIDA

El mismo va á relatárnosla en un escrito que leyó á sus jueces y publicó en 1872 para defendarse de infames calumnias:

«Oriundo de una familia de empleados, fui destinado por mis parientes más próximos—mi padre murió siendo yo niño—á la carrera de funcionario público. Pero, una vez en el colegio, estudié las obras de Saint-Simón, que me revelaron un nuevo mundo. Por otra parte, yo no tenía ninguna propensión á considerar el estudio como un oficio, como un medio de vivir; yo quería estudiar para instruirme, y aspiraba á instruirme para cumplir mejor con mis deberes de ciudadano en el Estado y en la sociedad. A la edad de diez y seis años ingresé en la Universidad, después de haber pasado por el grado de bachiller con el primer premio. No digo esto para envanecerme, sino sólo para refutar las sandeces de la policía, que quiere hacerme pasar por un sujeto ignorante y depravado. Me dediqué á diferentes estudios, investigando y tanteando en varias direcciones, como todos los estudiantes que se proponen efectivamente aprender y no estudiar tan sólo para crearse una posición social. Naturalmente, tuve que abandonar pronto la idea de entrar al servicio del Estado, en vista de que mis ideas políticas y sociales no se conformaban con las del Gobierno. Pero he abrigado por espacio de cierto tiempo la esperanza de ser admitido como agregado sin sacrificar mis principios, por cuya razón me decidí, en 1847, á emigrar á América. Hice sin tardanza todos los preparativos del viaje, y estaba ya en camino, con dirección á un puerto de mar, cuando, por casualidad, trabé conocimiento con un profesor suizo, que desaprobó mi proyecto, aconsejándome que fuese á Suiza, lo que me resolví á hacer: en la estación más próxima cambié de itinerario, y en lugar de ir á Hamburgo me trasladé á Zurich.

«En Zurich, con las recomendaciones de mi nuevo amigo, me proponía pedir la naturalización para establecerme como abogado. «Con el mayor interés seguí la guerra del Sonderbund, que estalló precisamente por entonces. En Zurich tuve ocasión asimismo, por primera vez, de observar de cerca los Círculos obreros alemanes, y acudí á ellos para instruirme y para ver cómo se ocupaban los obreros en sus reivindicaciones. «El 23 de febrero de 1848 recibimos la noticia del principio de la lucha en las calles de

París. Mis más ardientes deseos iban á verse cumplidos, pues yo no dudaba ni un instante de la victoria. Me fué imposible permanecer más tiempo en Zurich; el mismo día salí para Francia, y aun cuando me dí toda la prisa posible, llegué á París después del combate; las barricadas estaban en parte deshechas, pero al menos mis esperanzas no habían sido defraudadas: la monarquía de julio yacía por tierra.

«La influencia de esta revolución sobre Alemania es harto conocida para que yo hable de ella en este momento. Yo no dudaba tampoco de la posibilidad de llevar á cabo la idea de una república alemana. Herweg organizaba á la sazón sus combatientes, yo me uní á aquella especie de expedición, é hice cuanto estubo en mi mano para que triunfase.

«Tratábase de proclamar por fuerza la república alemana, y el momento me pareció propicio. Si hubiese obrado de otro modo, me habría considerado á mí mismo como un traidor ó un cobarde. —Ya veis, señores jueces y jurados, que no reñiego nada, ni escondo ni disimulo nada. Soy un adversario de la monarquía y de la sociedad actual, y, si el deber lo exige, no retrocederé ante la lucha.

«Desgraciadamente, caí enfermo en París de resultas del cansancio excesivo, y no pude tomar parte en la expedición hasta el fin, por cuya razón no estuve presente en la catástrofe de Dozenbach, donde la columna de Herweg fué dispersada.

Restablecido, tuve que regresar á Zurich para reanudar mis estudios y mis proyectos. En Prusia las huestes revolucionarias se habían disuelto y desaparecido, y en Baden el partido monárquico había salido vencedor. Pero no permanecí en Zurich sino muy pocos meses, pues en septiembre, Struve levantó el estandarte de la revolución. A su llamamiento pasé, con una docena de amigos, el Rhin cerca de Sekingen, y logramos reunir en tres días un cuerpo de insurrectos. Struve fué derrotado, y dejándose atraer del monte á la llanura, cayó prisionero.

«Pero yo no lo consideraba todo perdido. En vez de repasar el Rhin y emprender la fuga, traté de reunirme con el cuerpo de insurrectos á que pertenecía, y entonces tuve la desgracia de caer prisionero. Merced á un accidente feliz, mis amigos y yo no fuimos fusilados; pero pasamos nueve meses de prisión preventiva. En mayo de 1850 se examinó nuestra causa en Freiburg; pero el ministerio público retiró su acusación. Yo protesté contra semejante procedimiento. ¿Cómo? ¿Se nos había tenido nueve meses en la cárcel, se nos había maltratado, y ahora se nos negaba el derecho de presentarnos á nuestra vez como acusadores? Pero el tribunal adoptó, sin examinarla, la proposición del ministerio público, y fuimos todos puestos en libertad.

«Pasé á Suiza, y como el regreso á Zurich me estaba vedado, me establecí en Ginebra, donde trabajé sin descanso en el desarrollo de los Círculos obreros alemanes, á los cuales traté de dar una organización central, con un programa puramente socialista. Llegamos á convocar un Congreso en Murten, para tratar

de los asuntos relativos á los Círculos. El Consejo Federal Suizo, bajo la presión de los Gobiernos monárquicos, nos mandó prender, aparentando creer que el objeto del Congreso era organizar una expedición contra Baden. Ocurrió esto en febrero de 1850. Pasamos dos meses en la cárcel, y el Gobierno suizo, no hallando ningún delito contra nosotros, nos puso en libertad. Yo fuí expulsado de Suiza. Me transportaron á la frontera de Francia, donde me entregaron á las autoridades francesas, las cuales me obligaron á embarcarme para Londres.

«En Londres entré á formar parte de la Unión comunista. El único individuo de la Unión que yo conocía era Federico Engels, con quien había trabado relaciones en Ginebra. Hasta que llegué á Londres no conocí á Marx. La Unión comunista no era una Sociedad de conspiradores, sino una Sociedad de propaganda. Es verdad que la Sociedad era secreta, porque toda libertad de reunión y de coalición había desaparecido de Alemania. Del mismo modo los primeros cristianos se reunieron secretamente en las catacumbas. El *Manifiesto comunista*, que debe considerarse como el programa de la Unión comunista, demuestra claramente que esta Sociedad tan vilipendida, si bien era una Sociedad revolucionaria que tenía por objeto un cambio radical de las condiciones políticas y sociales, era todo lo opuesto del juego caprichoso y vano de las revoluciones, y concebía la verdadera revolución como un procedimiento orgánico; era enemiga de todos los fautores de pronunciamientos, convencida de que el desarrollo de la sociedad humana se halla sometido á leyes invariables que debemos descubrir, y que es preciso ser insensato para oponerse á estas leyes. La Unión comunista encarnaba el concepto científico de una minoría opuesta á los revolucionarios de profesión. Semejante Sociedad no tenía nada de común con los conspiradores contemporáneos.

«Viví en Londres trece años, ocupado en los estudios político-sociales, y más que nada en la lucha por la existencia. En 1862 recibí proposiciones de Brass, republicano rojo de 1848, para entrar en la redacción del periódico *Norddeutsche Allgemeine Zeitung* (*Gaceta de la Alemania del Norte*), que acababa de fundar en Berlín. A la sazón la amnistía promulgada por el Gobierno me permitía entrar en Alemania. Acepte, pues, un puesto en la redacción de aquel periódico con la condición de que podría combatir libremente el bonapartismo en el exterior y la burguesía y su falso liberalismo en el interior. Al principio todo marchaba á pedir de boca. Pero en el mes de septiembre Bismarck entró en el Ministerio, y en seguida noté un cambio en la línea de conducta del periódico. Me asaltaron ciertas sospechas, que comunicué á Brass, el cual negó todo, asegurándome que no había contraído ningún compromiso con el nuevo Ministerio; antes al contrario, me dió carta blanca en la sección que yo desempeñaba en el periódico, es decir, en la política exterior. Esto no obstante, mis sospechas iban en aumento, y tuve que romper toda clase de relaciones con el periódico, aun cuando éste constituía mi único recurso para vivir. Por aquella época y posteriormente se hicieron varias tentativas para comprarme en nombre de Bismarck. Sus agentes me hicieron proposiciones muy ventajosas, algunas de ellas hasta para mi dignidad.

«Bismarck profesa el principio de tomar el dinero y los hombres donde los halla, siéndole indiferente el partido en que militan. Como es natural, prefiere los renegados, porque un renegado, por el echo de perder el honor, es un instrumento dócil entre las manos de su dueño.

«El Gobierno de Prusia trataba por aquella época de asustar á la burguesía. M. de Bismarck, que no ha sido nunca original ni munidos, quería sencillamente imitar al jefe de los *torys* ingleses, á Disraeli, quien, treinta años ha, propuso la unión de la nobleza y del Proletariado. La burguesía, cogida de este



modo entre dos fuegos, se vería obligada a someterse ó á desaparecer.

»A este fin, los agentes de Bismarck propusieron á mis amigos y á mí que escribiésemos artículos de tendencia comunista. Excuso decir que rechacé con desprecio semejante proposición. Si hubiese cometido la infamia de aceptar, sacrificando mis principios á mis intereses, me encontraría hoy en una situación de las más brillantes, en lugar de verme aquí, en el banco de los acusados, donde me han traído los que han tratado en vano de comprarme. Tan luego como la policía tuvo conocimiento de mi negativa absoluta empezó á perseguirme con más violencia que nunca.

»En 1863, Fernando Lasalle inauguró su agitación iniciadora. Yo me abstuve al principio, pero cuando vi que toda la prensa burguesa se lanzó como una jauría sobre el movimiento socialista que acababa de inaugurarse, me puse de parte de aquel movimiento, alistándome como individuo de la Sociedad fundada por Fernando Lasalle con el título de Unión general de los Obreros alemanes (Allgemeiner Deutscher Arbeiterverein) El partido feudal ó partido de la nobleza, dominante á la sazón, trataba de apoderarse del movimiento obrero. Después de la muerte trágica de Lasalle, la Unión general obrera cayó en manos de hombres incapaces unos y otros venales.

»Entonces fué cuando tuve que salir de mi reserva y combatir el socialismo de Bismarck á la vez que el liberalismo de la burguesía, declarando que el sufragio universal que Bismarck prometía era un instrumento de reacción si al mismo tiempo que el sufragio universal no obteníamos la libertad de reunión y de coalición y la libertad de imprenta. Añadí que «las subvenciones de Estado», concedidas por un Gobierno feudal á los obreros, iban encaminadas á corromper la clase trabajadora y á ponerla al servicio de la burguesía.

»Después de estos ataques á la política bismarckiana, la policía redobló sus vejaciones contra mí, y en 1865 fui expulsado de Berlín y de todo el territorio prusiano. La orden de expulsión decía que mi presencia en Prusia era peligrosa para el Gobierno de Bismarck.

»Trasladéme á Leipzig, donde me puse al frente de un periódico, después de la guerra fratricida de Prusia contra Sajonia. Pero el periódico fué suprimido, después de un mes de existencia, por la administración militar prusiana. Por aquella época tuve que ir á Berlín por asuntos de familia, pero fui preso y puesto en libertad al cabo de cuatro meses de cárcel.

»Tal es mi vida política. Soy lo que he sido. En varios puntos he avanzado, pero en lo esencial soy el mismo que era 40 años ha. Sí, algunas veces he podido equivocarme en la elección de los medios, en mis apreciaciones sobre las personas y las cosas, pero en mis fines, en mi concepción total me he fortalecido. Desde mi juventud he quemado siempre los buques al entrar en campaña y he luchado sin descansar por mis principios. No he tenido jamás en cuenta mi interés personal; puesto en la alternativa de optar entre mis intereses y mis principios, he estado siempre dispuesto, sin vacilación, á sacrificar mis intereses.

»Y si después de tantas persecuciones y padecimientos sigo siendo tan pobre como antes, lejos de avergonzarme de mi pobreza, la llevo con orgullo, pues es el mejor testimonio de mi honor político. No soy conspirador de oficio; llámame soldado de la Revolución, si os place, y no protestaré.

»Desde mi juventud he tenido constantemente á la vista un doble ideal: la Alemania libre y unida á la emancipación de la clase obrera, es decir, la supresión de la dominación de clase, lo que equivale á la emancipación de la Humanidad. Por este doble fin he luchado con todas mis fuerzas, y por este doble fin lucharé hasta mi último aliento.

»El deber lo exige!»
Completemos ahora someramente su biografía.

Sufrió Liebknecht, con Bebel y Herpner los años de prisión á que se le condenó por oponerse á la anexión de la Alsacia-Lorena, y no bien gozó de libertad volvió á trabajar con tesón por nuestras ideas, sin que fuera perdido el tiempo que permaneció en prisión.

Dividido hondamente el Socialismo alemán en las corrientes lasaliana y marxista, Liebknecht fué quien con más empeño trabajó por la unidad, que se logró en el célebre Congreso de Gotha, mediante recíprocas transacciones.

Ni Marx ni Engels vieron con agrado la fusión; pero el tiempo les hizo convencerse de que bien pronto el Partido dejaría el bagaje pseudo-socialista de los lasalianos, como así se hizo en el Congreso de Erfurt.

Unidas las dos corrientes, no tardó la Democracia Socialista en ser Partido formidable, suscitando las iras de Bismarck, que pretendió destruirle con las leyes de excepción.

Entablada la lucha, fué al cabo vencido el canciller, cabiéndole gran parte de la gloria al enérgico y tenaz Liebknecht, que aún hubo de sufrir nuevas prisiones y destierros, uno de los cuales aprovechó para propagar, en compañía de la hija de Marx, las ideas socialistas por los Estados Unidos.

Restablecida la legalidad para los socialistas, Liebknecht siguió siendo el luchador incansable y perseguido, y al cumplir los setenta años abandonaba la prisión donde había cumplido cinco meses de condena.

Y así siguió hasta sus últimos momentos. Horas antes había escrito su artículo diario para el *Vortwaerts*. Se acostó, le despertó la

tos, se incorporó en la cama y quedó muerto. Era un carácter. Jamás pactó con el enemigo y nunca ocultó ni atenuó sus convicciones.

Su vida entera la consagró á sus ideas, sin hurtarlas un sólo momento, sin que jamás le entibiaran ni las bajas pasiones, ni los personalismos, ni los fracasos, ni las ingratitudes, ni las persecuciones.

Se interesaba por la marcha del Socialismo en todos los países; buena prueba de ello es la carta que publicamos dirigida á Iglesias.

Mucho vale la Democracia-Socialista alemana; nadie hizo más por ella que Liebknecht.

Un pensador ha dicho refiriéndose á él que si Marx y Engels son la *inteligencia*, Liebknecht era la *acción* hecha hombre.

Y un enemigo ha escrito: «Ningún partido se honra con jefes más desinteresados, más probos y cuya vida política y privada sea tan intachable.»

Con el elogio del enemigo cerramos estas notas.

SAINETE

La excursión de obreros á París ha venido á parar en grosero sainete.

Las leyes del Sr. Dato; las intervenciones de las autoridades en huelgas, resolviendo á favor de los obreros cuando luchaban con industriales de menor cuantía; las proclamas gubernativas poniendo en tela de juicio la propiedad; la misma organización de la expedición á París, concediendo representación á las Sociedades obreras, y muy especialmente á entidades como la Sociedad del Arte de Imprimir de Madrid, de donde han salido muchos de los hombres que preponderan en el Socialismo español, nos parecían siempre sospechosas.

Poco dados á pensar mal, nunca nos atrevimos á acusar desde luego al Gobierno de insincero; hoy ya no dudamos, afirmamos: leyes, intervenciones, alocuciones, reconocimiento de beligerancia á las organizaciones de resistencia, no son sino lazos tendidos á la clase obrera, añagazas para presentarla como aliada, rendida, rendida al Gobierno y al Trono, en la lucha del primero contra la pequeña burguesía.

Por suerte, lo recto de nuestras intenciones, lo transparente de nuestra conducta, el tino y desinterés en el proceder de las más de las Sociedades obreras, ha puesto en evidencia los propósitos del Gobierno, y ha salvado á la clase trabajadora española del oprobio y de la vergüenza.

Si alguien podía sospechar, hoy los hechos le habrán mostrado la verdad, y á nadie se le ha ocurrido suponer en vista de ellos que los obreros tan traídos y llevados sean y representen algo en el movimiento de redención.

Pero aun felicitándonos de lo ocurrido en cuanto haya podido servir para fijar de un modo evidente la actitud con el Gobierno de la clase obrera conciente, el ridículo exodo de los obreros visitantes de la Exposición no puede menos de suscitarnos nuestro enojo, enojo que hemos de consignar aquí, salvando naturalmente del anatema á las incautas organizaciones obreras que han caído en el lazo.

Reclutada la casi totalidad de los excursionistas entre los elementos burgueses ávidos de correrla, entre señoritos hijos de concejales, en Patronatos vergonzosos y entidades exclusivamente burguesas, y una parte insignificante en las Sociedades genuinamente obreras, ha ocurrido lo que forzosamente tenía que ocurrir: los excursionistas han tomado el viaje como una expedición de recreo y jarana, con su guitareo y cante, y han sido materia dúctil para cuanto el Gobierno, en justo pago, ha querido hacer con ellos.

El Gobierno ha querido cobrarse la *convidada*, y bien se la ha cobrado! Alcaldes, gobernadores, ministros y subsecretarios se han dado el gustazo de *proteger* á los obreros, han desempolvado las flores de trapo de una retórica manida, y como apoteosis final han llevado á los obreros á los pies del Trono.

¡Hermoso idilio el de Miramar! Los torvos braceros, los que conmueven el mundo con sus huelgas y sus reivindicaciones, los que en 1.º de mayo muestran su poderío amenazante contra el orden social, reconociendo que sólo en los Poderes tradicionales encontrarán y encuentran satisfacción sus anhelos de mejoramiento, y que Silveira, Dato y Gasset son los profetas de la nueva venturosa era de paz social.

¿Quién habla de conflictos entre obreros y patronos? ¿Quién se atreverá en el futuro promover huelgas en España?

Pasó todo á la historia. La Monarquía es el más firme valedor de los obreros, y al Sr. Dato, inspirado por la virgen de Montserrat y por las «sublimas enseñanzas de

León XIII» ha conseguido el milagro de que tenga cada obrero no el pan, la gallina de cada día... España, con la intervención de Dato y de Gasset, ha resuelto de un golpe los problemas sociales que nos agitan; ha entrado en un camino de bienandanzas, y desde hoy vivirán en feliz consorcio el Trabajo y el Capital, creciendo la prosperidad y la riqueza de nuestra patria así que regrese el ejército de la paz que va á conquistar el mundo de la producción con quince días de paseos por salas y galerías en el internacional Certamen.

Merecedor de censura es el exceso de celo gubernativo, que sin lograr otra cosa que efectos teatrales, ha puesto en ridículo—al menos en apariencia—á la clase obrera.

No lo ha conseguido. Discursos, banquetes, donativo con todo el denigrante carácter de una limosna, recuerdo de la protección que se dispensa al obrero, no han alcanzado á convencer á nadie.

Los que tan pacientemente se han dejado llevar y traer, los que han alzado su copa llena de champaña barato en honor del Gobierno y de las instituciones tradicionales, ó no son obreros, ó los repudia la clase trabajadora española.

Esta sabe que todo ha de esperarlo de sí misma, y se organiza y lucha para dar en tierra con *todo* el sistema social presente.

Y como no mendiga oprobiosas protecciones, ni se paga de halagos vergonzosos, protesta contra quienes han querido presentarla vendiendo sus íntimas y revolucionarias convicciones por un plato de aristocrática pitanza.

Quede, pues, al descubierto la tramoya, y sepan todos que los trabajadores organizados sin la tutela de nadie y por su propio impulso no han desempeñado papel alguno en el ridículo sainete á cuya representación hemos asistido indignados la semana anterior.

Y busque el Gobierno comparsas en otra parte. Entre la clase obrera jamás logrará reclutar más que individuos sin convicciones, sin fe, sin noción del respeto que se deben á sí mismos y á su clase.

LA SEMANA BURGUESA

Los tahoneros de Madrid amenazaron con cerrar las tahonas si el alcalde no continuaba suministrándoles brazos para la elaboración del pan.

Y el duque de Santo Mauro (¡qué título más bonito!) suspendió inmediatamente la retirada de obreros que había ordenado.

Con lo cual la autoridad de «nuestro» alcalde primero quedó á la altura de un calcetín.

Y de paso quedó demostrado que aquí quienes «cortan el bacalao» son los que dan el pan malo, caro y falto de peso.

Con la complicidad y el auxilio del duque de Santo Mauro.

A los obreros españoles que han ido á estudiar la Exposición de París los van á matar á *banquetazos*.

De modo que la clase obrera española corre peligro de quedarse sin representación.

Porque ya sabrán ustedes que los obreros y los burgueses nombrados por los Círculos Católicos y los caciques de los pueblos son quienes nos representan por acuerdo de Dato, que ha querido hacer una *reprise* de las peregrinaciones á Roma.

Por cierto que le ha salido un poquito desigual.

Como que para esas cosas se da mejor maña el marqués de Comillas.

Sin embargo, no vayamos á censurar por ello al Ministro de la Gobernación: el hombre ha hecho todo lo posible por demostrar que el pueblo está identificado con el Trono.

Y de paso para darse un bombito á sí mismo: que eso nunca estorban.

Pero la comedia, como dicen los revisteros, se ha resentido de falta de ensayos.

Aunque no de falta de comparsas.

En el banquete dado por Dato en San Sebastián á los obreros excursionistas, la nota más cómica corrió á cargo de un señor uruguayo ó guacamayó, ó lo que sea, quien, en el momento señalado de antemano en el programa, salió de entre bastidores para decir que en el Nuevo Mundo no habían visto espectáculo tan grandioso.

Y luego se coló de rondón en Miramar. Para que le *enfocaran* de gorra.

Bromas á un lado, lo cierto es que la visita hecha por los obreros á la corte en Miramar habrá causado grata sorpresa en el

extranjero, como dice *El Imparcial*, porque demuestra que aquí todos *semos* unos.

Y esa sorpresa habrá subido de punto cuando hayan visto que los obreros llegaban á París en recua.

Y que los alojaban en un cocherón.

Nada más que á 215.000 pesetas asciende el abono hecho en Bilbao para las corridas de toros.

Lo cual prueba que la burguesía bilbaína es rica, y que sabe divertirse.

Con lo que producen los trabajadores.

Un periódico italiano cree que procede la creación de una policía internacional consagrada exclusivamente á perseguir á los anarquistas.

Lo que no dice el periódico italiano es en qué principio de Derecho puede fundarse semejante persecución.

Ni cómo se compaginarían esos intentos de persecución con las declaraciones de respeto á la democracia que acaba de hacer el nuevo rey de Italia.

Siempre que ocurre algún atentado como el de Monza, lo primero que se pone en entredicho es el derecho á la manifestación de las ideas.

Tiene razón el Sr. Pi cuando afirma que llevamos la democracia prendida con alfileres.

La muerte de Liebknecht ha servido de pretexto á *La Correspondencia* para decir unas cuantas tonterías acerca de aquél y del Socialismo alemán.

Ni Liebknecht quería ser jefe de todos, sino que acataba los acuerdos de los Congresos de la Democracia socialista como cada hijo de vecino, ni fué complicado en un proceso de alta traición en 1871 por haber querido levantar en armas la Alemania del Sur, sino por haberse opuesto á la anexión de la Alsacia y la Lorena, como antes se había opuesto á la guerra franco-alemana, ni el Socialismo alemán va perdiendo el carácter revolucionario para inclinarse á soluciones legales.

A menos que *La Correspondencia* crea que el revolucionarismo de un partido consiste en andar siempre con el fusil al hombro.

Con frecuencia lamentable vienen ocurriendo en las proximidades de Gibraltar colisiones sangrientas entre contrabandistas y carabineros, que á unos y á otros suelen costar la vida.

Es el contrabando, como otros muchos, un delito que ha inventado el régimen social presente.

¡Y por estos delitos se matan los hombres!

En Alicante hay un concejal á quien, con grave perjuicio del orden público, dejan andar suelto por la calle sus colegas de Concejo.

El hombre ha tomado en serio eso de la concejalia y cree que á su paso todos los súbditos deben echarse de bruca sobre el suelo, como dicen que hacen los chinos cuando se topan con el hijo del Sol.

Y si no, prueba al canto: subió al tranvía nuestro hombre—que se llama D. Enrique Ferrer, aunque es más conocido por *el Tonto de la Fonda*—acompañado de su *señora*, la que, no teniendo asiento, pretendió que le dejara el suyo una niña, y habiéndose opuesto á tal pretensión dos mujeres que acompañaban á ésta, descargó sobre ellas todo el edificante vocabulario que por aquí usan las que venden rábanos en la plaza de la Cebeda.

Pero las interpeladas tampoco eran mudas... ni mansas, y allá fué rodando el sombrero de la *concejala*, quien propinó á una de aquéllas un soberano bofetón.

Total: un espectáculo gratuito dado á los forasteros por el médico y concejal D. Enrique y su *cara* mitad.

Que saben honrar el cargo que desempeñan.

NUBE DE VERANO

En el continuo tejer y destejer á que condena forzosamente á los libertarios su falta de aptitud para crear y organizar con persistencia; en su no interrumpido hacer hoy para deshacer mañana á que les llevan sus condiciones exclusivamente demoleadoras, vuelven estos elementos á estimar buena la obra que declararon inútil en el Congreso de Valencia, la organización, tan combatida

en tiempos por el pobre diablo á quien el azar y la majadería humana han encumbrado en términos de despertar en él delirio de grandezas.

Preparémosnos para presenciar el desfile de *I feroci romani*, la contradanza de Secciones y Federaciones innúmeras—á Federación por barba—, á ver cómo se edifica sobre movable arena un temeroso castillo de cartón piedra, y cómo cae al soplo de un fracaso, ó al fragor de las querellas intestinas de sus moradores, querellas siempre latentes en el seno del *libertarismo* y que hoy, no obstante las apariencias de tranquilidad, le corroen más que nunca, como suscitadas que son por rivalidades de la vanidad personal y por motivos de mostrador, más que por divergencias en ideas y en puntos de vista.

Es aún dudoso que nazca el ratoncillo con tanto estrépito anunciado por gentes duchas en las artes del reclamo y diestras en el manejo de los telones de tramoya que mienten pueblos y vergeles donde sólo existen aridez y desierto; pero lo que vea la luz nacerá herido de muerte, y poco ha de vivir quien no llegue á verlo.

Creo y arraigan las organizaciones en razón directa de la prudencia y tenacidad de quienes las forman; las movidas por elementos agitados é impacientes, son como los niños precoces: viven poco.

No sería de lamentar el descalabro, y aun le reputaríamos provechoso como lección de cosas, si hiriese solamente á quienes huyendo de la política caen en centros exclusivamente políticos, ó á las entidades formadas con *debritus* de otras en que no encontraron ambiente ni las calumnias ni las infamias de la oposición ciega y sistemática; pero pudiera ocurrir que así como lo que brilla atrae incautas alondras y pobres alados insectos, así el talco, el oropel y las lentejuelas, prodigados en gárrulos manifestos y en coruscantes convocatorias, hiciesen caer en el lazo á organismos serios, que comprenderían su error cuando ya fuese tarde para desandar el camino de perdición emprendido.

Por esta razón la circular de la Unión General á sus Secciones ha sido muy acertada, siquiera un acontecimiento posterior á su publicación haya venido á darle aparentemente ciertos visos de inoportunidad.

Y también por esta razón es preciso que nos aprestemos á hacer lo menos nefasta posible para nuestra clase toda la obra de los enemigos sistemáticos de cuanto significa organización seria y concienzuda.

Existe ya el organismo capaz de unir á toda la clase obrera española, sin que para pertenecer á él se le pregunte á nadie su pensamiento, y sin que en él se trate de empujar á ninguno por caminos en los que no quiera entrar. Ahora bien; ese organismo, fuerte, robusto de verdad, serio, el que más ha hecho por la clase obrera, el que más y mejor ha cumplido la solidaridad, tiene un defecto imperdonable para los elementos agitados: le forman en gran parte socialistas.

No tememos por él, aunque otra cosa fijan creer los mentecatos que eructan vaciedades todas las semanas, ó cuando se lo consiente la *administración*; sólo la es la Unión General, segura tiene su vida y embates ruidos ha sufrido; pero tememos por los incautos que arrastre la vocinglería, y por eso concedemos importancia á un asunto que en realidad no la tiene.

La nube que se avecina es nube de verano, y con todo su estrépito y todas sus negruras, no pasará de un chubasco. Evitemos que le sufran los infelices que toman los gritos por razones.

Hagamos saber á la clase obrera que quienes lanzan tan desaforadas voces son desacreditados charlatanes de plazuela, que dan furiosos redobles de tambor para anunciar... agua de cerrajas.

REGLAMENTO

PARA LA APLICACION DE LA LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

CAPÍTULO III

De las reclamaciones.

Art. 27. El obrero víctima del accidente, ó la persona ó personas interesadas, tienen derecho á reclamar ante las autoridades gubernativas y á demandar al patrono ante el juez de primera instancia, conforme á lo dispuesto en el art. 14 de la ley.

Art. 28. Las reclamaciones ante la autoridad administrativa se verificarán siempre que el patrono haya omitido dar conocimiento del accidente ó de alguno de los

permenores detallados en el capítulo II, en los plazos que se señalen.

Art. 29. La reclamación ante la autoridad administrativa se hará por escrito y por duplicado, recogiendo el reclamante uno de los ejemplares con el *recibi* del funcionario que lo reciba y el sello de la dependencia.

Art. 30. Si el parte lo recibiese una autoridad municipal, conforme á lo indicado en el art. 38, cap. IV de este Reglamento, procederá inmediatamente á reclamar del patrono el cumplimiento de la obligación infringida, dando á la vez cuenta del hecho al Gobernador civil de la provincia.

Art. 31. Si la acción administrativa no diese resultado en un plazo de cuarenta y ocho horas, la autoridad reclamante dará cuenta del hecho al juez de primera instancia para que instruya las diligencias por incumplimiento del precepto de la ley, y conocimiento de este trámite al Gobernador civil de la provincia.

Art. 32. Si el parte lo recibiese el Gobierno civil, procederá con relación al patrono y al juez de primera instancia de igual modo que la autoridad municipal.

Art. 33. Las partes interesadas podrán también reclamar, si fueran desatendidas, ante los Gobernadores civiles contra las autoridades municipales, y ante el Ministerio de la Gobernación contra los Gobernadores civiles.

Art. 34. Los hechos que no se relacionen con incumplimiento de la ley y que constituyan diferencias de apreciación entre las partes litigantes, serán objeto de la correspondiente demanda ante el juez de primera instancia, conforme á lo dispuesto en el artículo 14 de la ley.

Art. 35. En los juicios verbales se considerará siempre al obrero como litigante pobre.

Art. 36. En los casos señalados en el artículo 17 de la ley, tratándose de alegación de dolo, imprudencia ó negligencia en la producción del accidente, se acudirá directamente con la manifestación escrita al juez de instrucción.

CAPÍTULO IV

De las intervenciones.

Art. 37. Se consideran dependencias administrativas para recibir los partes motivados por el accidente:

- a) Los Gobiernos civiles.
- b) Las Delegaciones de policía.
- c) Las oficinas municipales.

Art. 38. Serán recibidos los partes en las oficinas municipales únicamente en las localidades que no sean capital de provincia.

En las capitales de provincia sólo serán recibidos en las dependencias que señalan las letras a y b del artículo anterior.

Art. 39. La dependencia que reciba el parte lo dirigirá inmediatamente al Gobierno civil de la provincia respectiva, que acusará recibo de oficio á vuelta de correo.

Art. 40. En los Gobiernos civiles, al recibir el parte, se abrirá un expediente que sólo constará de una carpeta de titulación y de un índice de los documentos recibidos, registrados y contenidos en la carpeta.

Art. 41. La carpeta del expediente tendrá las siguientes titulaciones, ordenadas conforme al modelo que oficialmente se acuerde:

- a) Número del expediente.
- b) Inicial de la letra del primer apellido de la víctima del accidente.
- c) Nombre y apellidos de la víctima.
- d) Nombre y apellidos del patrono.
- e) Clase de industria ó de trabajo.
- f) Claves de registro.

Art. 42. Los expedientes se colocarán en casilleros, dispuestos por orden alfabético del primer apellido.

Permanecerán en estos casilleros hasta que se acuerde la cancelación, que será siempre motivada por haberse cumplido en todos sus trámites los efectos de la ley.

Acordada la cancelación, los expedientes pararán al archivo de la dependencia.

Art. 43. Se llevarán, además, en cada Gobierno civil de los libros registros:

- 1.º Libro de registro de accidentes.
- 2.º Libro de anotaciones alfabéticas.

En el primer libro, cada hoja estará dispuesta para las anotaciones correspondientes á un solo expediente.

En el segundo libro sólo constarán el nombre y apellidos de la víctima inscriptos en el orden de la inicial divisoria correspondiente al primer apellido, y con referencias á la página en que conste la inscripción en el libro registro de accidentes.

Por el ministerio de la Gobernación se publicarán los modelos de cada uno de esos libros.

Art. 44. Los gobernadores civiles remi-

tirán al Ministerio de la Gobernación los siguientes documentos:

a) Una nota autorizada con la firma del gobernador y la del secretario, y con el sello de la dependencia.

Esta nota contendrá, en primer término, el nombre y apellidos de la víctima del accidente, y los permenores que consten en el modelo que se publique.

b) Las hojas estadísticas, llenadas conforme á los datos del modelo.

Art. 45. Con las notas autorizadas se organizará en el Ministerio de la Gobernación, en casilleros convenientemente dispuestos, un Registro general.

Las hojas estadísticas servirán para hacer las distintas clasificaciones que ha de comprender la Estadística de los accidentes del trabajo.

Las notas autorizadas se cancelarán al acordarse le cancelación de cada expediente.

Art. 46. Las hojas estadísticas serán individuales para cada caso de accidente, y comprenderán los datos para hacer las siguientes clasificaciones:

Clase de industria ó de trabajo.
Lesión producida, especificando el diagnóstico de la lesión, y la calificación de la inutilidad.

Horas de jornada en la industria ó trabajo.

Hora en que se produjo el accidente.

Edad del obrero.

Indemnización otorgada.

Art. 47. La estadística de los accidentes del trabajo se publicará anualmente en la *Gaceta* con los datos comprendidos en el artículo anterior y otros que se conceptúen oportunos.

Al publicarse la Estadística del trabajo, se incorporará á ella la de los accidentes.

Art. 48. La acción administrativa se limitará, en los casos de desenvolvimiento normal de la ley, á un mero registro de accidentes.

En los casos en que la ley resulte desatendida ó entorpecida por el patrono que no cumpla los trámites que en la ley y en este reglamento se establecen, la Administración favorecerá, siempre que sean pertinentes, las reclamaciones del obrero.

Art. 49. El trámite administrativo se dirigirá primeramente á reclamar del patrono el cumplimiento del precepto infringido, y si esta intervención resultare ineficaz, dará conocimiento al Juez competente á los efectos del art. 14 de la ley.

Art. 50. Cualquier dependencia administrativa de las indicadas en el art. 38 está obligada á dar inmediato conocimiento al Gobernador civil de la provincia siempre que le conste que la ley ha sido desatendida ó entorpecida y no se haya producido reclamación por parte del obrero, ó esta reclamación resultare ineficaz.

Los Gobiernos civiles se dirigirán al patrono ó juez competente, según lo establecido en el artículo anterior.

Art. 51. De las gestiones verificadas gubernativamente y de sus resultados, se dará conocimiento al ministerio de la Gobernación, que las extractará en las notas autorizadas y las tendrá en cuenta para los fines estadísticos y demás que proceda.

Art. 52. El ministerio de la Gobernación no intervendrá más que cuando las partes interesadas recurran á él en queja contra las autoridades administrativas por incumplimiento de las obligaciones que les incumben.

(Continuará.)

DE SAN SEBASTIÁN

Con motivo de la concentración en ésta de los obreros que por cuenta del Estado, etcétera, han ido á París, hemos podido apreciar lo deficiente y *desigual* que ha resultado la iniciativa del Sr. Gasset. Obrero había que llevaba más brillantes en los dedos que pudiera llevar el mismo ministro, de lo cual deducimos que dichos obreros no son tales, sino explotadores de ellos.

En el banquete que el Ayuntamiento dió en su honor discursaron el subsecretario de la Presidencia, el alcalde y el señor Dato, y exuso deciros que con tal motivo abundó el *jabón* y hubo cosas preciosísimas de puro inocentes, como ésta, que salió de labios de ministro de la Gobernación: «He tenido la fortuna de llevar al derecho positivo algunas de las aspiraciones legítimas de las clases obreras, convencido de que por ser débiles necesitan la protección del Estado.» ¿No es verdad que esto es para reírse si es broma? Pero si lo dijo en serio, es una burla para la clase trabajadora, porque ya estamos viendo cómo el Estado pro-

tege á los obreros, dando, por ejemplo, gente á los tahoneros de Madrid que supla á los huelguistas para que éstos sucumban por hambre.—EFE.

9 agosto 1900.

DESDE ORENSE

A instancias del Centro Obrero, y por haberse personado una Comisión del mismo ante el gobernador, se había conseguido sofocar algún tanto el desarrollo que en ésta ha tenido siempre la *instructiva* distracción de tirar de la oreja Jorge, llegando á no jugarse en ninguno de los cafés que se dedican á tan lucrativo negocio.

Pero hete aquí que el gobernador se ha ausentado con licencia, y que las indicadas casas han vuelto á reanudar con mayor descaño sus tareas, sin que el gobernador interino se haya tomado la molestia de seguir la conducta de su antecesor, sin duda porque los obreros nos interesábamos en ello, y claro, él no puede consentir que nosotros tratemos de recordarle sus deberes.

Pero, díganos el gobernador interino: ¿se han hecho las leyes para que se cumplan ó para que él se las ponga por montera?

¿No podría el Sr. Dato tomar nota de lo bien que cumple este gobernador para tenerle en cuenta otra vez que haya de ausentarse el efectivo?

A todo esto la prensa burguesa no ha dicho ni una palabra, callándose, como siempre que se toca al juego, como un muerto.

Nosotros prometemos seguir en nuestra actitud.—EL CORRESPONSAL.

10 agosto 1900.

CANET DE MAR

En la lucha cada día más extensa que en defensa de sus propios intereses se ve obligada á sostener incesantemente la clase trabajadora, pueden observarse á menudo cuadros de abnegación tan sublime que conmueven el ánimo de todo el que se interese por la suerte de los desheredados.

Organizados los obreros en géneros de punto de diversas localidades de Cataluña, conciben el propósito de asociar á sus compañeros de Canet de Mar, quienes, por abandono, no se habían preocupado de mejorar su propia situación. Lánzase la idea y es acogida con entusiasmo por un grupo de camaradas, que se convierten en sencillos, pero sinceros propagandistas, que van ganando adeptos á la causa obrera. Las listas de la Asociación se llenan de nombres; la timidez de algunos va desapareciendo á medida que los más dan ejemplo, y en quince días se realiza el milagro de quedar organizada la totalidad de los 600 obreros empleados en la confección de géneros de punto en la población.

Hasta aquí todo va á pedir de boca; no hay tropiezo ni choque de ninguna clase, y es de suponer que así se continuará en lo sucesivo. Pero el egoísmo patronal no puede admitir que los trabajadores, que hasta aquel momento se habían sometido incondicionalmente á las imposiciones burguesas, traten de mejorar su condición, y en su diabólico magín buscan la fórmula para romper aquella hermosa armonía y solidaridad, antítesis de la avaricia y del refinado individualismo que caracteriza á la burguesía.

Y, dicho y hecho: el alcalde de la localidad, que á la vez que *autoridad paternal* es fabricante, rompe el tuego despidiendo á 30 de sus obreros. Por espíritu de compañerismo no se avienen los que han de continuar trabajando á tal proceder, y proponen repartirse la labor, lo que rechaza de manera terminante el irascible burgués.

Así las cosas, los efectos de la coalición patronal se ponen de manifiesto con un cierre total de fábricas, con el consiguiente despido del personal. El empedernido corazón burgués no se conmueve en lo más mínimo ante el cuadro de 600 seres que en un momento determinado son lanzados á la más espantosa miseria. No hay lugar para el sentimiento; el interés, el afán de lucro lo ocupa todo.

¡Partidarios de la armonía social, cantad sus excelencias!

* *

La Sociedad no está aún constituida con arreglo á la ley. Pesa sobre la provincia la suspensión de garantías constitucionales; hay medio de impedir toda reunión en la que los trabajadores puedan ponerse de acuerdo; los burgueses van á triunfar, los esclavos remacharán más sus cadenas, la asociación no pasará de tentativa; el desaliento cundirá en las filas de los explotados, la victoria burguesa es segurísima.

Han transcurrido algunas semanas y ni un solo obrero se ha acercado a los fabricantes para hacer la más leve petición. Digna, serena, levantada y enérgica, sin convulsiones epilépticas, pero sin desmayo, la lucha prosigue como el primer día. La naciente Federación de Obreros en géneros de punto cotiza el diez por ciento de sus jornales para atender a los huelguistas forzosos. No perciben éstos su jornal ni lo suficiente para vivir con desahogo, pero aceptan agradecidos la parte que les corresponde, cada día más dispuestos a proseguir en su resuelta actitud. La Sociedad funciona legalmente. No hay medio de impedir que los obreros se reúnan. Cuando el alcalde-fabricante niega la autorización, se recurre al gobernador, luego al capitán general y la autorización se consigue.

Para las diez de la mañana está convocado un mitin en espacioso salón-teatro.

A las nueve el local está lleno. A las nueve y media llega el tren en que han de venir varios oradores obreros a tomar parte en el acto. Un compacto grupo que les espera en la estación les acompaña al local, y la concurrencia saluda su entrada con estrepitoso aplauso.

Las peroraciones de los oradores se encaminan a fortalecer la conciencia de los nuevos soldados de la causa obrera. Sin alardes de elocuencia, con razonamiento frío y medurado, hacen la crítica de la sociedad burguesa, y ponen de manifiesto las infamias que a la sombra de lo que se llama ley y justicia se realizan.

La concurrencia, ávida de escuchar el nuevo evangelio, presta atención suma a cuanto se dice, demostrando repetidamente su entera conformidad. El acto resulta más que importante, imponente.

Vengan nuevas conciencias, vengan nuevos cerebros a trabajar en la obra de la Revolución. Seguid provocándonos, torpes burgueses.

Trabajadores de Canet: Por vuestra actitud sois merecedores de un aplauso entusiástico. Obreros en géneros de punto: Por la nobleza con que os conducís sois dignos de ocupar puesto preferente en las filas del ejército proletario.—J. COMAPOSADA.

DE SALAMANCA

(NOTAS SEMANALES)

Miércoles 8.—Huelga de curtidores.

Se han despertado estos sufridos obreros, a quienes los amos mandaban como el carretero malhumorado manda a sus bestias. Hasta hace muy poco los curtidores de Salamanca soportaban su desgracia sin buscar mejora, porque creían que no era dable encontrarla. Pero llega aquí el Socialismo, convence a estos obreros de lo mucho que pueden hacer, los une en Asociación de resistencia, y en muy poco tiempo todos se sienten con valor para defender lo suyo.

Esa es la obra del Socialismo.

Públicamente se dice que en la localidad no hay industria tan reproductiva como la de los curtidores. Sin embargo, los dueños de las fábricas, que se han hecho ricos explotando a los curtidores (no los curtidores como por ahí se dice), prefieren tener cerradas las fábricas a conceder los 25 céntimos de aumento en los jornales que piden los obreros.

Hay obrero que lleva ¡48 años! trabajando en la misma fábrica y gana ¡9 reales!..... ¿Ha de tolerarse esto eternamente?

Las Asociaciones obreras, sin distinción, han simpatizado de tal manera con la huelga, la creen todas tan justa, que esta mañana han celebrado un mitin, para demostrar la razón de lo que defienden.

Todos los obreros han prometido ayudar a los curtidores, pero quizá no baste ese apoyo; por eso mando estas notas para pedir a las Sociedades de Curtidores y a todos los obreros de España que no dejen abandonados a sus compañeros de Salamanca.

Las cajas de los patronos están repletas, gracias a los obreros que para ellos han trabajado; pero como los trabajadores sepan a lo que obliga la solidaridad obrera y cumplan su deber, el triunfo será de los huelguistas.

Hay que ayudar a estos condenados que más que trabajar libremente parece que están expiando un crimen horrendo.

Seguro estoy de que si los periódicos del Partido, si los periódicos socialistas conocieran la vida de estas pobres gentes, abrirían suscripciones en sus columnas para sostener la huelga. De cualquier modo, yo les pido desde aquí que hagan cuanto puedan por los curtidores en huelga.

Son ciento seis obreros que no tienen trabajo y que tendrán que ceder en la lucha

empeñana ó ver la miseria entrando en sus casas.

Y no es sólo el bienestar de unos individuos lo que con la huelga se busca, es la base para la redención de unos obreros que tienen derecho a vivir y ser felices, porque con su trabajo reportan a la sociedad grandes servicios.—FERNANDO FELIPE.

Agosto 1906.

P. S. Presentada la reclamación a todos los patronos, sólo uno, el más necesitado seguramente, ha elevado el salario a sus obreros y ha suscrito una cantidad semanal a favor de los huelguistas. Bien por el amigo Santos.

Los accidentes del trabajo en Bélgica.

El Consejo Superior de Agricultura, compuesto de propietarios reaccionarios, ha discutido hace poco un ante-proyecto de ley relativo a la reparación de los accidentes del trabajo de los obreros agrícolas.

El ministro Van der Brugghen asistió a la sesión.

El proyecto concede al obrero agrícola, víctima de accidente, una indemnización del 50 por 100 de su ganancia semanal, a partir del décimosexto día después del accidente. ¡T'Serstevens proponía no conceder tal indemnización hasta los cien días!

Si la incapacidad fuera permanente, el obrero cobraría una renta equivalente a la mitad de su salario medio.

A este proyecto, el Consejo Superior de Agricultura ha hecho la siguiente adición: «Considerando que las condiciones del trabajo agrícola difieren esencialmente de las del trabajo de las empresas industriales ó comerciales;

» Considerando que los principios del riesgo profesional y el sistema de indemnización a tanto alzado son aplicables a los accidentes del trabajo agrícola, como a los de las empresas industriales ó comerciales;

» Considerando que los labradores, los miembros de sus familias y sus empleados están expuestos a riesgos especiales, tanto respecto a sus personas como a las personas y propiedades de tercero;

» Considerando la utilidad de cubrir la reparación de los perjuicios resultantes de los accidentes del trabajo agrícola por la organización de un seguro que preserve al asegurado de una manera cierta y completa;

» Considerando que ha lugar a dejar a las Sociedades mutualistas el cuidado de la reparación de los perjuicios resultantes de los accidentes que no lleven en sí más que una incapacidad de corta duración;

» Considerando que ha lugar a dejar al asegurado la elección de sistema de seguro;

» El Consejo Superior estima que se debe regular la indemnización de los perjuicios que resulten de accidentes en el trabajo agrícola por una ley especial.»

Ha sido puesto en libertad el último detenido por la huelga de Altos Hornos. Lo celebramos.

Queda sólo preso nuestro amigo Vitórica, en favor del cual excitamos la solidaridad de todos.

Reclamaciones y huelgas.

En Madrid.—Siguen en huelga los panaderos.

Ultimamente ha sometido el conflicto a un arbitraje, y a la hora de escribir estas líneas no sabemos qué resultará de él.

Excusamos decir cuánto nos agrada poder dar noticias del triunfo de tan valientes compañeros.

También siguen en huelga los herradores.

Por adeudarseles crecidas cantidades se han declarado en huelga los tipógrafos de la casa Avrial.

San Sebastián.—Los canteros de la casa Antuna, en huelga desde el mes de mayo, han triunfado en su reclamación. Su victoria ha sido una lección para ciertos soberbios burgueses.

En Alicante.—El maestro tonelero Aenssi se comprometió a pagar los toneles a un precio fijado de común acuerdo con los obreros, pero al llegar el sábado se llamó Andana.

Dejaron los obreros el trabajo, y tras una semana de huelga consiguieron que se les pagara al precio establecido, que se despidiera al encargado y que el patrono abonara a la Sociedad una indemnización de 501 pesetas.

En Barcelona.—Ha terminado la huelga del Ferrocarril de Sarriá, siendo despedido el alto empleado causante del conflicto.

En Castellón.—Están en huelga los peones de albañil, que piden mayor salario.

En Vigo.—Se han declarado en huelga los albañiles y pintores del Fernández Vigo por informalidad de dicho señor.

En Mieres.—Los mineros de la «Mariana» han conseguido, tras corta huelga, aumento de salario y otras mejoras.

En Orense.—Continúa en el mismo estado la huelga de los compañeros herreros y fundidores de la fábrica de los Sres. Malingre.

Estos compañeros han recibido para su sostenimiento las siguientes cantidades de las Sociedades de Orense:

De la Sociedad de Carpinteros, 166,15 pesetas; Constructores de Calzado, 121,50; Ebanistas, 78,70; Sastres, 82,65; Canteros, 90; Panaderos, 83,20; Tipógrafos, 23,75; Pintores y Albañiles, 6,10; Profesiones y Oficios varios, 15,80; Agrupación Socialista 10, y de varios donativos, 17.

Además han recibido de la Sociedad de Obreros en hierro y demás metales, de Sevilla, 100 pesetas; de la de igual título de Salamanca, 40; de la de Vigo, 25; de la de Santander, 20, y de la de Valladolid, 5.

Es de admirar la valentía con que luchan estos compañeros, no habiendo dado lugar hasta la fecha, a que las autoridades tengan que ejercer presión sobre ellos, aunque por ganas no hubieran dejado de hacerlo.

Aviso a los carpinteros.

Se trata de producir en Bilbao una crisis artificial de trabajo para arrancar los patronos las mejoras que concedieron por la huelga; así que harán bien los obreros de este oficio no oyendo ciertas proposiciones.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—Han sido elegidos para formar la delegación obrera en la Junta local de Reformas Sociales, según candidatura acordada por las Sociedades del Centro Obrero, nuestros queridos compañeros Antonio Louro, panadero; Andrés Guijarro, tapicero; Modesto Aragonés, albañil; Antonio García Quejido, tipógrafo; Juan Serna, carpintero, y Agustín de Andrés, Oficios Varios.

—La Agrupación Socialista ha adquirido 160 acciones del periódico diario.

—«La Unión de Cocheros» ha votado 25 pesetas para los herradores en huelga y otras 25 para los panaderos.

En pocos días esta Sociedad ha tenido más de 100 altas.

—La Asociación Artístico-Socialista, en junta general celebrada el día 13 del corriente, acordó celebrar una velada teatral y una excursión al Escorial en la segunda quincena del próximo septiembre.

La cuota que para hacer ésta hay que abonar al inscribirse es la de cinco pesetas.

—Ha ingresado en la Unión General de Trabajadores la Sociedad de Coristas.

—Definitivamente constituida «La Emancipadora», Sociedad de Dependientes de carbonería y Descargadores de carbón, ha nombrado Junta directiva definitiva, la cual saluda a cuantos pelean por la emancipación humana.

La correspondencia al secretario, Sebastián Olmedo, Relatores, 24.

Crevillente.—La recién constituida Sociedad de Tejedores va a ingresar en la Unión General. También ha resuelto suscribirse a EL SOCIALISTA.

San Felu de Guisols.—El 12 del corriente comenzó sus tareas el Congreso de la Federación Corcho-taponera.

Arnao.—Lo recaudado por los obreros durante la pasada huelga de diversas entidades asciende a 817,80 pesetas.

Manlleu.—El Comité de la Federación de la Industria Textil ha expulsado a José Codina, representante de Gironella, por haber faltado gravemente a la solidaridad obrera, manteniendo culpables complicidades con un patrono en cuya casa había huelga y percibiendo por ello cantidades.

La Línea.—Se han organizado los carpinteros.

Santa Cruz de Tenerife.—Se están organizando los obreros de esta población y los de otras importantes de la Gran Canaria.

Coruña.—Se han constituido definitivamente los obreros en hierro.

Valls.—Ha quedado constituida la Junta local.

Barcelona.—La Sociedad de Lampistas, Latoreros y Hojalateros ha renovado su Junta directiva.

Gijón.—El Centro Obrero celebrará una jira campestre la tarde en que se corran toros en la plaza de aquella población.

Mieres.—Los compañeros Domingo Pérez y Roca han organizado en Figaredo una Sección de la Agrupación Socialista, denominada «La Libertad», que atenderá a los fines de la resistencia.

En junta general celebrada por esta enti-

dad se acordó pedir ingreso en la Unión General, y, terminado el acto, los compañeros Pérez y González dirigieron la palabra a los concurrentes, haciéndose una colecta para acciones de EL SOCIALISTA.

—La Sociedad de Mineros «La Redentora» ha elegido Junta directiva y delegado y suplente al Congreso Internacional por la Unión General de Trabajadores.

Oviedo.—Ha llegado a esta población, en busca de Trabajo, el concejal socialista burgalés Severino Sanz, a quien su tesón y energía en el Municipio y fuera de él ha acarreado la persecución de los burgueses.

Lección elocuente para los pobres de espíritu que nos suponen a los socialistas animados de miserables ambiciones.

—La Sociedad de Panaderos ha enviado 80 pesetas a sus compañeros de Madrid.

Bilbao.—Al tenerse noticia de la muerte de Liebknecht el Centro Obrero enarboló su bandera, que ondeó durante todo un día a media asta y cubierta con negros crepones.

Sestao.—En la Asamblea celebrada por la Agrupación Socialista se aprobaron las cuentas y la gestión del Comité, y se renovó éste.

La correspondencia dirijase a Andrés Abasolo, Rivas, 7.

La Arboleda.—El 14 del corriente se ha celebrado un mitin socialista con asistencia de compañeros de Bilbao. En él ha cantado por primera vez el Orfeón Socialista recientemente creado.

Ortuella.—La Agrupación Socialista ha celebrado el cuarto aniversario de su reorganización con una velada en la que ha tomado parte el Comité provincial.

Sabadell.—El Trabajo nos hace saber que no es cierto que traten de organizarse los tejedores ni otros oficios, por la sencilla razón de que todos llevan mucho tiempo asociados.

Con júbilo hacemos la rectificación.

Y advertimos al simpático colega que las noticias no las hemos inventado nosotros. Conste.

Castellar.—Se ha celebrado un mitin de propaganda societaria entre los obreros de la industria algodonera.

San Sebastián.—Se han organizado los obreros peluqueros y barberos.

Córdoba.—Los albañiles de esta población, a pesar de lo que se ha dicho, no asistirán al Congreso convocado por los disidentes de la Sociedad «El Trabajo».

Santander.—El día 12, para conmemorar la muerte de Liebknecht, ondeó en los balcones del Centro Obrero la bandera de la Agrupación Socialista.

También acordó dicha Agrupación asociarse al sentimiento que en la actualidad embarga a los obreros organizados del Universo por la pérdida de un querido compañero.

León.—La Agrupación Socialista ha renovado su Comité.

Vich.—Algunas entidades obreras de esta población van a ingresar en la Unión General.

Zamora.—Se han organizado los panaderos, uno de cuyos primeros acuerdos ha sido suscribirse a EL SOCIALISTA, y saludar y ofrecerse a los demás obreros.

—Están en organización los zapateros y otros oficios.

Vigo.—La Federación local de Trabajadores votó 25 pesetas a favor de los herreros fundidores y cerrajereros de Orense, declarados en huelga.

—Para los mismos huelguistas votó también 25 pesetas la Sociedad de Obreros en Hierro y demás metales.

—La Sociedad de Marineros-Pescadores ha tomado el acuerdo de ingresar en la Unión General de Trabajadores de España.

EXTERIOR

FRANCIA.—El 20 del próximo septiembre celebrará el Partido Obrero su Congreso anual en la Casa-Ayuntamiento de Irvi-sur-Seine.

—Los días 28 a 30 de Septiembre se celebrará en París el segundo Congreso general de las organizaciones socialistas.

—La huelga de fogoneros navales del Havre ha terminado con el triunfo de los obreros.

—Los fogoneros navales de Marsella están en huelga.

—Sigue la huelga de cocheros de París.

ITALIA.—Siguen las persecuciones contra los socialistas. Contado es el día que *Avanti!* no es confiscado.

Tristes frutos de la bárbara propaganda por el hecho.

BÉLGICA.—Continúa la huelga de vidrieros, y el Gobierno ha movilizado la fuerza pública.

ALEMANIA.—El diputado socialista Molkenburb ha sido condenado a 450 marcos de multa por insultos al ejército.

—Se indica al compañero Arons para cubrir la vacante de Liebknecht en el Reichstag.

Meeting de controversia, celebrado en Santander entre Pablo Iglesias y el director de «La Voz Montañesa», 25 céntimos.

El Colectivismo, por Julio Guesde, 15 céntimos.

Imp. de F. Cao y D. de Val, a cargo de J. A. Herrero. Platería de Martínez, 1.